

señores
ASTIXSA S. A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:-

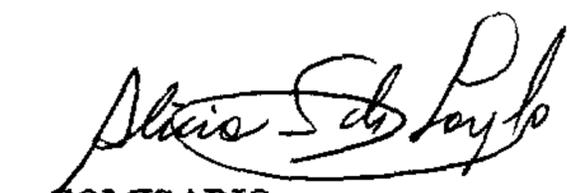
He procedido a revisar el Balance General y Estados de Resultados de la compañía
ASTIXSA S. A., durante el ejercicio económico del 2003.-----

De conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los estados financieros
conducen con los registros en los Libros de Contabilidad, los procedimientos contables
son los universalmente aceptados.-----

En la parte administrativa se ha cumplido con las normas legales estatutarias y
reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.-----

El presente informe esta destinado para conocimiento de los Accionistas, Directores y
Administradores de la Compañía y de la Superintendencia de Compañías.-----

Atentamente,


COMISARIO

2004